

CONTACTOS:

En Nueva York: Sr. William Pace,
Coordinador, Coalición por la CPI
Tel: +1-646-465-8533
pace@coalitionfortheicc.org

Sra. Brigitte Suhr
Directora de Programas Regionales
Coalición por la CPI
Tel: +1 (646) 465-8540
suhr@coalitionfortheicc.org

Sr. Tobias Hanson
Oficial Legal, Coalición por la CPI
hanson@coalitionfortheicc.org
Tel: + 1 646 465 8519

En La Haya: Sra. Oriane Maillet
Jefa de Comunicaciones, Coalición por la CPI
Tel: +31 (0) 70-3111082
maillet@coalitionfortheicc.org

COMUNICADO DE PRENSA
25 de octubre de 2011

El Comité de Selección de la AEP entrega lista de candidatos para la posición de fiscal de la CPI

QUÉ: Hoy, 25 de octubre de 2011, el Comité de Selección para la posición de fiscal de la Corte Penal Internacional (CPI) entregó los nombres de los cuatro candidatos para la elección de un nuevo fiscal de diciembre de 2011. La CPI es la primera corte internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio.

QUIÉN: El Comité de Selección para la posición del nuevo fiscal de la CPI presentó los siguientes nombres a la Mesa de la Asamblea de Estados Partes al Estatuto de Roma de la CPI (AEP): Fatou B. Bensouda, actual Fiscal Adjunto de la Corte Penal Internacional; Andrew T. Cayley, actual Co-Fiscal Internacional del Tribunal de Camboya; Mohamed Chande Othman, actual Juez Presidente de Tanzania; Robert Petit, actual Abogado de la Sección de Crímenes de Lesa Humanidad y Crímenes de Guerra del Departamento de Justicia de Canadá. El Comité de Selección recibió expresiones de interés o, en su defecto, identificó a 52 individuos, 8 de los cuales fueron entrevistados. Los individuos de la lista publicada hoy fueron recomendados por el Comité de Selección a la Mesa de la Asamblea de Estados Partes (AEP), el órgano administrativo de la Corte.

PORQUÉ: El período del Fiscal actual de la CPI, el Sr. Luis Moreno-Ocampo, finaliza en junio de 2012 y no puede ser renovado. A menos que al momento de la elección se establezca un plazo más corto, su sucesor será elegido por un mandato de nueve años en la décima sesión de la AEP, que se celebrará del 12 al 21 diciembre en la sede de la ONU en Nueva York. En febrero de 2011, la AEP estableció un Comité de Selección para el fiscal de la CPI con el fin de facilitar la nominación y elección por consenso del próximo fiscal de la CPI.

CÓMO: El Comité está integrado por representantes de los Estados Partes de cada grupo regional: S.A.R. el Príncipe Zeid Ra'ad Zeid Al-Husseini (grupo asiático), S.E. Sr. Baso Sangqu (grupo africano), S.E. Sr. Miloš Koterec (grupo de Europa del Este), Sr. Joel Hernández García (Estados de Latinoamérica y el Caribe - GRULAC), y el Sir Daniel Bethlehem (Europa Oriental y Otros – WEOG). Hasta la fecha límite del 9 de septiembre de 2011, el Comité de Selección recibió "expresiones de interés" informales para el cargo de fiscal de la CPI que fueron presentadas por los propios candidatos o en su nombre a través de terceros (ONG, asociaciones, Estados, individuos, etc.). Además de este proceso, el Comité de Selección identificó candidatos calificados para el puesto. Para el 9 de septiembre de 2011, el Comité de Selección había recibido un total de 52 expresiones de interés, de éstas, al menos doce fueron públicamente identificadas como mujeres, 30 como hombres, 21 del Grupo Africano, uno del Grupo de Europa de Este, tres de Latinoamérica y el Caribe (GRULAC) y 16 de Europa Occidental y Otros (WEOG). Luego, el Comité realizó entrevistas con ocho de los candidatos del 10 a 13 de octubre en Nueva York para recomendar finalmente a la Mesa a los cuatro principales candidatos el 25 de octubre de 2011.

PRÓXIMOS PASOS: A través de consultas informales entre todos los Estados Partes, uno de los cuatro candidatos deberá ser identificado para participar de una nominación y elección formal por consenso en la AEP de diciembre de 2011. Sin embargo, bajo las reglas del Estatuto de Roma que rige la elección del fiscal, ningún Estado Parte puede nominar formalmente a un candidato para el cargo de fiscal. Si múltiples Estados Partes nominan candidatos, el fiscal deberá ser elegido por una mayoría absoluta de la AEP en diciembre de 2011.

ANTECEDENTES: La elección de un nuevo fiscal de 2011 impactará prácticamente en todos los aspectos de la CPI de los próximos años. El nuevo fiscal asumirá la responsabilidad de todas las investigaciones en curso y futuras. Esto incluye los casos que están actualmente ante la CPI en relación con situaciones en República Centroafricana, Costa de Marfil, Darfur, República Democrática del Congo, Kenia, Libia y Uganda, así como los numerosos exámenes preliminares realizados en Asia, África, Europa, Latinoamérica y Medio Oriente. Dos de los primeros juicios de la CPI pueden finalizar antes de la elección, pero las apelaciones y las fases de reparación de estos juicios continuarán después de la misma.

Como parte de su campaña mundial sobre las elecciones de la CPI lanzada en diciembre de 2010, la Coalición ha monitoreado activamente el proceso del Comité de Selección, ha abogado por una mayor transparencia, un mayor intercambio de información y más oportunidades de participación para la sociedad civil. La Coalición, sin tomar una posición sobre los candidatos, también ha alentado activamente a sus miembros individuales a identificar posibles candidatos de todas las regiones y presentar sus nombres al Comité de Selección.

La CPI es la primera corte internacional permanente capaz de juzgar crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y genocidio. Actualmente, existen 119 Estados Parte a la CPI. El principio de complementariedad es central para el cumplimiento del mandato de la Corte y sostiene que la Corte sólo podrá intervenir si los sistemas legales nacionales no son capaces o no tienen la intención de investigar y procesar. Hasta la fecha, la CPI ha abierto investigaciones en siete situaciones: la República Centroafricana; Costa de Marfil, Darfur, Sudán; Uganda; la República Democrática del Congo, Kenia y Libia. Ha emitido públicamente 18 órdenes de arresto y nueve órdenes de comparencia. Hay tres juicios en marcha. La Fiscalía de la CPI ha expresado públicamente estar examinando al menos nueve situaciones en cuatro continentes: Afganistán, Colombia, Georgia, Guinea, Honduras, Nigeria, República de Corea y Palestina.

La Coalición por la Corte Penal Internacional (CCPI) es una red global de la sociedad civil presente en 150 países que aboga por una Corte Penal Internacional justa, efectiva e independiente y por un mejor acceso a la justicia para las víctimas de genocidio, crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. Para obtener más información, visite:
www.coalitionfortheicc.org

Para obtener más información sobre la elección de un nuevo fiscal, visite:
<http://www.coalitionfortheicc.org/?mod=electionprosecutor>

Un gran número de expertos provenientes de organizaciones de derechos humanos miembros de la Coalición están disponibles para realizar entrevistas y brindar información adicional. Solicite la lista de contactos a: communications@coalitionfortheicc.org

###